



Gobernanza y paz: Incidencia para el buen vivir



corambiente.org



Incidencia local para el buen vivir

En Corambiente entendemos la incidencia local como el ejercicio autónomo de las comunidades, de interlocución con tomadores de decisiones, con el propósito de posicionar sus procesos organizativos, sus propuestas de buen vivir para sus entornos y así, lograr que el Estado intervenga de forma asertiva y situada, en concordancia con las necesidades sentidas por las personas que viven en los territorios y sus propuestas de mejoramiento y/o transformación.



Por eso, comprendemos que la incidencia tiene etapas de acuerdo a las coyunturas electorales y los procesos de Gobierno:



I año - Electoral

- Construcción de propuestas y planes de incidencia.
- Consolidación de alianzas con otros actores comunitarios.
- Diálogo con precandidatos y precandidatas.
- Estudio de Programas de Gobierno inscritos ante la Registraduría.
- Foros públicos de debate para incentivar el voto programático e informado.



II año - Construcción y organización

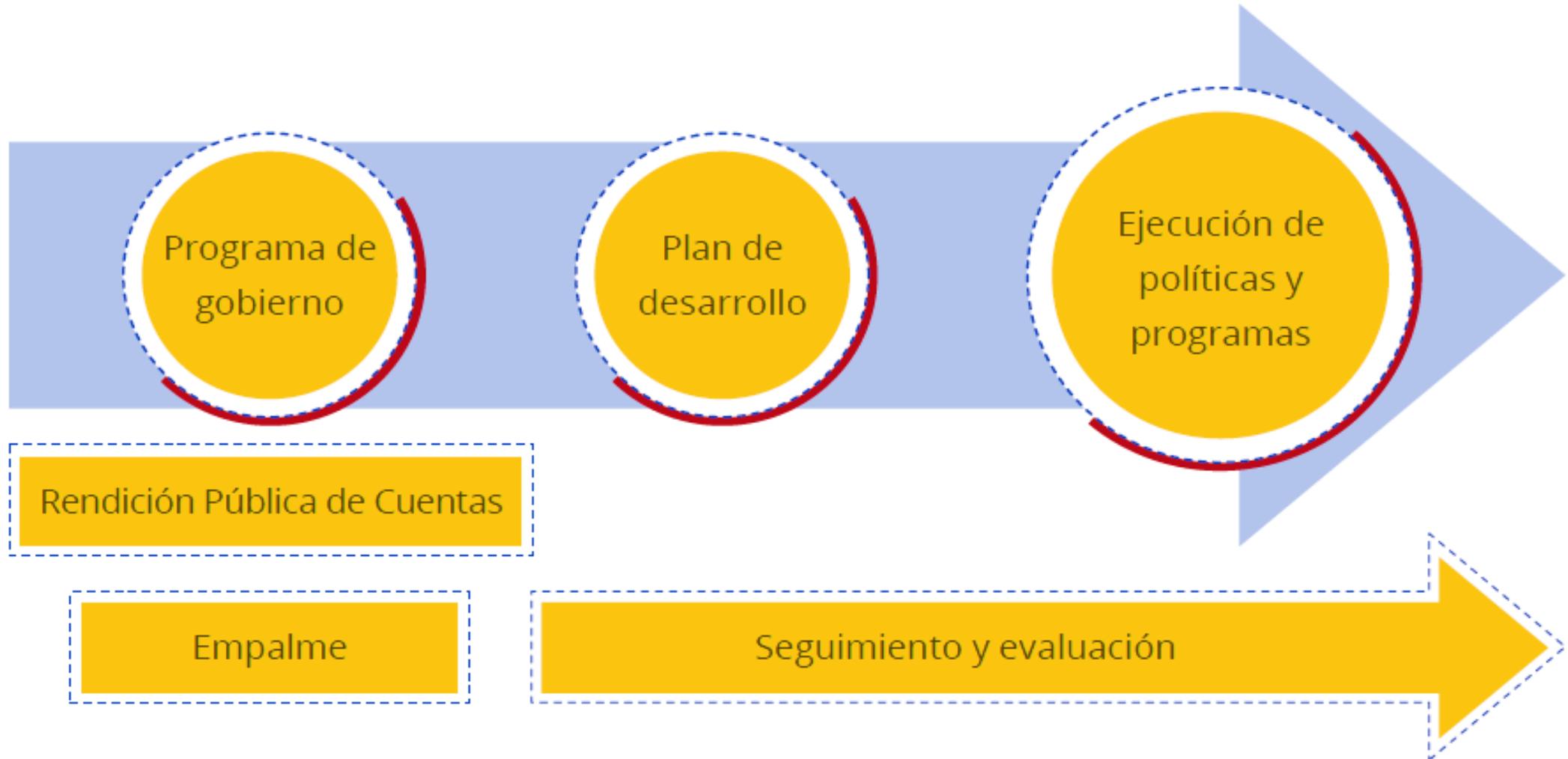
- Retroalimentación de los planes de incidencia y de documentos de propuestas.
- Participación en los espacios de construcción de los Planes de Desarrollo Municipal.
- Postulaciones ante Consejos de Planeación Territorial.
- Estudio los Planes de Desarrollo.



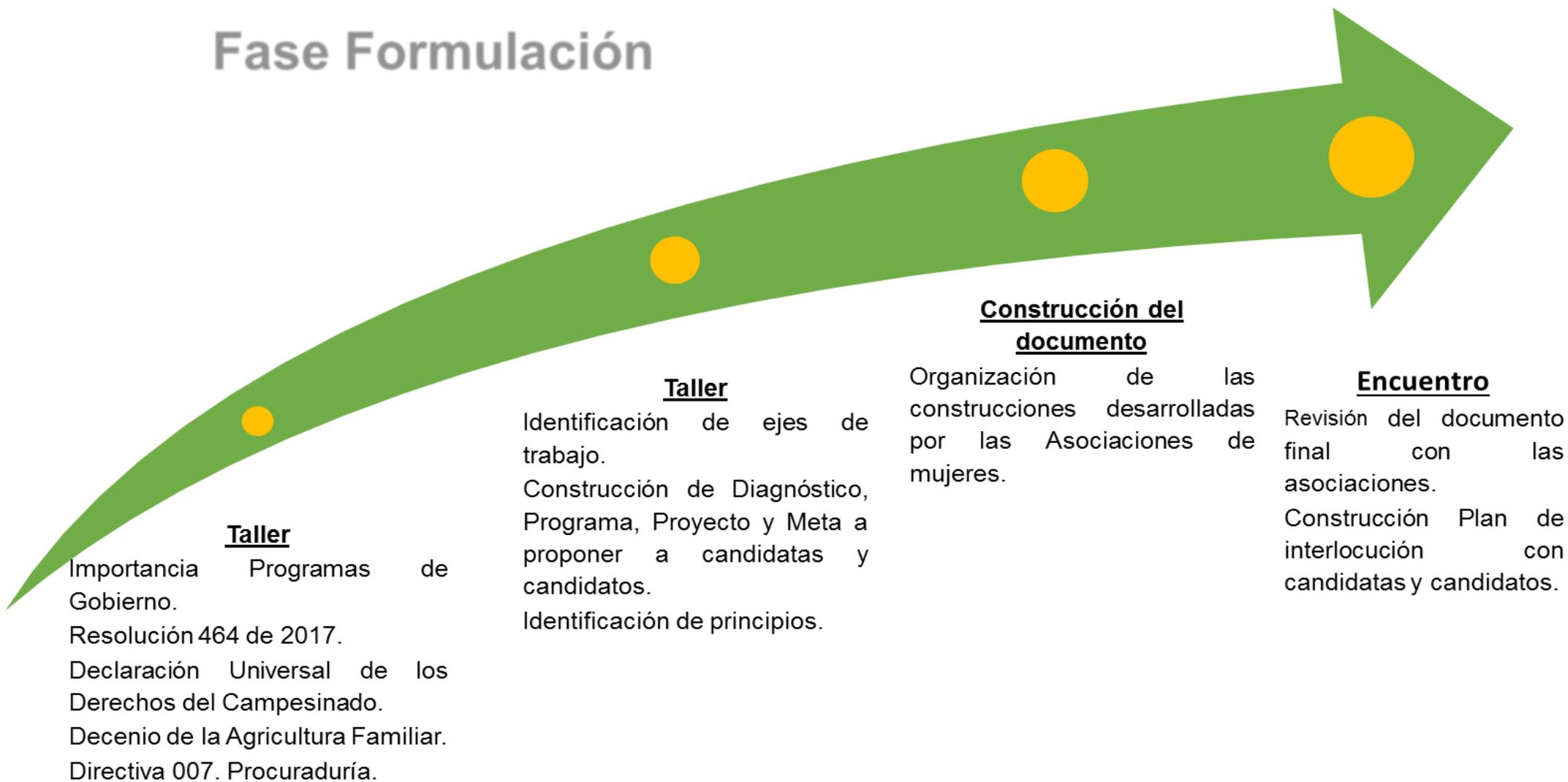
III y IV año - Seguimiento, veeduría y movilización de propuestas

- Veeduría y cabildeo.
- Presentación de propuestas de proyectos.
- Movilización de propuestas con tomadoras y tomadores de decisiones.
- Participación en los Consejos municipales.

Ciclo para el desarrollo de los procesos de incidencia



Fase Formulación



Fase de Implementación



CONTINUIDAD DEL PLAN DE INCIDENCIA: AÑO II, III Y AÑO IV

